



Tome nota



Proponen deducción de gastos veterinarios

En México, 25 millones de hogares tienen al menos una mascota, lo que equivale a 80 millones de animales, principalmente perros y gatos. La diputada **Kenia López (PAN)** propuso aplicar tasa cero de IVA en alimentos y medicamentos para mascotas y permitir deducir gastos veterinarios del ISR. La medida beneficiaría al 70% de los hogares y podría reducir el abandono animal. Actualmente, mantener un perro cuesta entre 14,400 y 27,600 pesos al año. Rescatistas y especialistas celebran la iniciativa, pues apoyaría tanto la economía familiar como el bienestar de los animales.

Más Información:
eleconomista.mx